



## DECLARACIÓN DE PRESIDIO DE LOS REYES IX ENCUENTRO NACIONAL INTERCULTURAL DEL MAPDER

**¡Todas las voces: Ríos libres!**

**¡Todas las voces en Defensa de los Territorios!**

Reunidas más de 600 personas, del 5 al 7 de octubre, en la comunidad de Presidio de los Reyes, en el marco del IX Encuentro Nacional Intercultural del Mapder, **los Gobernadores tradicionales Coras, Tepehuanos, Mexicaneros, Wixarikas del estado de Nayarit**, recibieron a delegados y delegadas de los pueblos Tsotsiles, Tseltales, Chontales, Mayas Quiches, Mam, Choles, Chatinos, Mixtecos, Afromexicanos, Mazatecos, Totonacas, Nahuas y mestizos, de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Jalisco, Durango, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Distrito Federal, Colima, Chihuahua, Sonora, Baja California Sur y Baja California Norte, así como organizaciones solidarias de Alemania, España, Suecia e Italia; para intercambiar información, saberes y conocimientos, sobre las experiencias de resistencia de los pueblos ante la imposición de proyectos de presas y otros megaproyectos, la defensa del agua, los territorios, las cuencas y los ríos.

En la apropiación violenta de los bienes comunes, en el desplazamiento de comunidades y la violación sistemática a los derechos individuales y colectivos, en la pérdida de biodiversidad y en la extinción de las condiciones generales que hacen posible la reproducción de la vida y de nuestras culturas reconocemos la lógica de la economía verde impulsada por los gobiernos del mundo y las corporaciones multinacionales en la pasada “Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable” Río + 20.

Para funcionar las modernas y grandes economías de consumo requieren cantidades extraordinarias de agua y energía, que los capitales y gobiernos pretenden extraer de nuestros territorios. **Por lo que rechazamos que se considere a las presas como productoras de energía limpia.**

Los habitantes de la cuenca del río San Pedro Mezquital nos hemos organizado en los Consejos Indígena e Intercomunitario en defensa de su libre curso.

Consideramos que es social y políticamente injustificable e inaceptable la exclusión de la mayor parte de los habitantes de la cuenca del San Pedro, en la definición de los procesos de desarrollo de sus comunidades como es el caso del proyecto hidroeléctrico Las Cruces.

El Río San Pedro libre es fundamental para la permanencia de la cultura y la identidad de los pueblos originarios; de la montaña a la costa es sostén de la actividad agrícola, ganadera y pesquera, representando importantes beneficios espirituales y económicos. Solamente en la cuenca baja, anualmente genera ingresos por más de 1,250 millones de pesos.

Exigimos que se respeten nuestros lugares sagrados: Muxantena, Piedra Blanca, entre otros. Reiteramos que la Asamblea comunal es la única instancia de decisión. Demandamos el respeto al consentimiento libre, previo e informado, el derecho a la consulta, a la información y participación.

**Por lo tanto, los Consejos Indígenas e Intercomunitario declaramos nuestra rotunda oposición al proyecto hidroeléctrico Las Cruces.**

Celebramos el triunfo del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras al Proyecto la Parota (CECOP) quienes lograron, a través de los “Acuerdos de Cacahuatpec”, el compromiso del gobernador del estado de Guerrero para que no se lleve a cabo la Presa. Exigimos al gobernador el cumplimiento de su palabra.

Demandamos la cancelación inmediata del Proyecto de la Presa El Zapotillo que continúa construyéndose de manera ilegal. El cumplimiento a los juicios ganados, el desahogo de las Controversias Constitucionales interpuestas por el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón y el Congreso de Jalisco ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con estricto apego a las disposiciones constitucionales, privilegiando la protección de los derechos de las minorías. Y el cese a la expedición de decretos de expropiación de fincas y predios en Temacapulín por parte del Gobierno de Jalisco.

Exigimos el cese al hostigamiento y amenaza del Presidente Municipal de Santiago Jamiltepec, de la Costa de Oaxaca Gabriel Iglesias Mesa, en contra el Agente Municipal de Paso de la Reyna, Fidel Eras Cruz y todos los integrantes del Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER), que están en contra del Proyecto Hidroeléctrico para Usos Múltiples Paso de la Reyna. Así como el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, su cultura y su propia forma de vivencia por lo que exigimos su cancelación definitiva.

Reclamamos el freno a la privatización del agua en el estado de Coahuila y remediación verdadera de la afectación histórica causada por el sistema de presas de la Laguna sobre la cuenca de los ríos Nazas y Aguanaval y sus pobladores.

Rechazamos los proyectos hidroeléctricos en las cuencas del Usumacinta y Grijalva específicamente los casos de Chakté, Tenosique, Huitiupán, Tila, así como de las presas proyectadas en ríos de Pijijiapan y las 120 concesiones mineras que afectarían a los ríos y pueblos del estado.

Pedimos solución a los históricos conflictos agrarios del municipio de Huitiupán, Chiapas.

Demandamos la indemnización de las familias desplazadas por el caso “Tapón del Grijalva” y respeto a quienes permanecen en sus tierras. Así como el castigo a los autores materiales e intelectuales de la masacre de Acteal.

Reclamamos la liberación de los presos políticos de Chiapas y del país.

Decimos NO a las ciudades rurales en los estados de Puebla, Tabasco y Chiapas.

Exigimos la cancelación definitiva de los más de 112 proyectos hidroeléctricos contemplados en el Estado Veracruz, especialmente el caso del Naranjal, en los ríos Antigua y en Bobos-Nautla.

Denunciamos el hostigamiento por parte de la empresa Hidroeléctrica El Naranjal SAP.I para que los pobladores vendan sus terrenos. Solicitamos una explicación por parte de la SEMARNAT sobre las modificaciones a la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico.

Exigimos la reparación de los daños a las poblaciones indígenas de los municipios de

Zongolica Texhuacán y Mixtla de Altamirano que han sido afectadas por el proyecto hidroeléctrico Veracruz. Así como que se mantenga la veda en el río la Antigua ante la amenaza de su levantamiento por parte de un decreto presidencial. Y el cese al acoso a las poblaciones del río la Antigua para que vendan sus terrenos.

Denunciamos las amenazas y agresiones contra la población totonaca de Aguacatlan, Puebla que se niega a vender sus terrenos a la empresa Grupo México. Demandamos al Gobierno Federal garantice el cumplimiento del derecho a la autodeterminación de los pueblos originarios así como su derecho a ser consultados e informados para decidir libremente el destino de sus tierras y de sus vidas. Exigimos la cancelación de los proyectos mineros y de presas hidroeléctricas en la Sierra Norte de Puebla.

Convocamos a la Pre-Audiencia "Presas, derechos de los pueblos e impunidad" del Tribunal Permanente de los Pueblos, Capítulo México, que se llevará a cabo en la comunidad de Temacapulín, Jalisco del 5 al 7 de Noviembre del año en curso, en donde se juzgarán más de ocho casos de proyectos de presas ante jueces internacionales.

Anunciamos que el décimo encuentro del MAPDER se llevará a cabo en el estado de Veracruz el próximo año.

Nos solidarizamos con los consejos en resistencia contra la Presa Las Cruces, nos hermanamos y estaremos atentos a su llamado y decisiones.

Presidio de los Reyes, Municipio de Ruiz, Nayarit. 7 de octubre de 2012

**“No al Proyecto Hidroeléctrico Las Cruces”**

**¡Ríos para la vida, no para la muerte!**

**¡Agua y Energía no son mercancía!**

**¡Cambiemos el sistema no el clima!**

**¡Ríos libres para pueblos libres!**

**CONSEJO INTERCOMUNITARIO INDÍGENA**

**CONSEJO INTERCOMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RÍO SAN PEDRO**

**MOVIMIENTO MEXICANO DE AFECTADOS POR LAS PRESAS Y EN DEFENSA  
DE LOS RÍOS (MAPDER)**